



Marian Alexandra Trujillo Pérez

Estudiante de 6to semestre de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Guanajuato

Resumen de artículo: "Personalmente, soy una persona oriunda de León, por esto mismo, me da muchísimo orgullo presentar este pequeño escrito que nos transporta al siglo pasado a uno de los sucesos más desafortunados de la ciudad, la matanza del 02 de enero de 1946, que resultó en renombrar la plaza de la Constitución, ubicada en el centro de la ciudad, como plaza de los mártires en un intento de honrar a los caídos.

El presente escrito intenta recabar información sobre el suceso de la forma más respetuosa posible para las víctimas de la matanza a través de la recopilación de crónicas y artículos hemerográficos.

Correo electrónico:
ma.trujilloperez@ugto.mx

Los mártires del 2 de enero de León, Guanajuato

León es un municipio muy importante, no sólo dentro del estado de Guanajuato, sino dentro del país, siendo considerado como la capital mundial del calzado (negocio introducido a partir de 1930) y como una de las 5 ciudades más importantes del país, con un gran repertorio de historia, siendo la intendencia de Guanajuato en 1787, resistiendo inundaciones y epidemias de cólera, siendo la capital del estado por unos meses y primera sede de una planta generadora de energía eléctrica en el país.

Hay muchos sucesos importantes de la ciudad que deberían de ser tratados, pero mediante el presente ensayo, me concentraré en relatar los sucesos ocurridos el 2 de enero de 1946, en el centro del centro de la ciudad, nombrando a la anteriormente Plaza de la Constitución, como la Plaza de los Mártires del 2 de enero, tras la masacre de numerosos ciudadanos que perdieron la vida combatiendo a las tropas del General Bonifacio Salinas, por manifestarse ante los resultados de las elecciones del 16 de diciembre de 1945, considerados como fraudulentos.

Para contextualizar, se encontraba el presidente Manuel Ávila Camacho terminando su sexenio y la ciudad de León no era lo que es actualmente, la ciudad tenía apenas más de 100,000 habitantes y una terrible administración de parte de la alcaldía sobre los servicios públicos (alumbrado, pavimento, alcantarillado, agua potable, etcétera), por lo que a finales de 1930 un grupo de estos ciudadanos formaron la

Unión Cívica Leonesa (UCL) para trabajar “por un León mejor”. Algunos seguidores del PRM (Partido de la Revolución Mexicana) se burlaban y decían que eran “unos cuantos locos”, recibiendo como respuesta de la UCL que eran necesarios unos cuantos locos para comenzar grandes cambios. Esquivel (2016) menciona que eran una organización de masas con presencia indiscutible, de un campesinado resentido, de obreros de pequeñas industrias y de clase media, parapetada así del cardenismo. La UCL se configuraba como una organización civil pluralista en la que también participaban comerciantes, industriales, hacendados, empresarios, artesanos y amas de casa.

Los miembros se reunían en la plaza para conversar sobre los asuntos que les afectaban, entre estos asuntos estaba la negligencia en construir una red de drenaje, por lo que decidieron aliarse con la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y el Partido Acción Nacional (PAN) para postular a un candidato a la Presidencia Municipal, Carlos A. Obregón, de 56 años, quien era un empresario sin ninguna experiencia política (pues ese era su objetivo; un cabildo municipal con los vecinos más aptos, honrados y dignos de confianza) a quien animaron a participar contra el candidato del PRM, el doctor Ignacio Quiroz.



Durante la visita del presidente Ávila Camacho el 17 de septiembre de 1945 al gobernador del estado, Ernesto Hidalgo y al presidente municipal del momento, el doctor Salvador Muñoz Orozco, el cual recuerda Esquivel (2019) era además uno de los hombres más ricos de la ciudad, dueño de tierras agrícolas y urbanas y de negocios dedicados a los servicios, los miembros del UCL le entregaron una petición para crear un ambiente de confianza, libertad y democracia para los procesos electorales. Se reunieron más de 7,000 firmas el 3 de diciembre para la UCL y don Carlos, y el 12 de diciembre se realizó una manifestación “monstruo”, donde Carlos Obregón dio un discurso, mencionando que ser presidente municipal era para servir a la comunidad y ofreció donar su sueldo al orfanato si ganaba.

Debido a que en el momento no existía el Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE) o algún otro organismo electoral autónomo encargado de elecciones imparciales, legales y transparentes, el gobierno a cargo era quien organizaba las elecciones y el gobernador del estado era quien anunciaba los resultados. La emoción era tan palpable que desde temprano se veía a los ciudadanos ejerciendo su voto, con ciudadanos tomando el lugar de los funcionarios de las casillas, además de que, debido a una entendible desconfianza de los votantes, la UCL decidió depositar sus votos en sobres cerrados y el día en que se debían dar los resultados, el 20 de diciembre, acudieron desde temprano al recinto de la junta computadora, observando que una “pandilla falsificaba votos con la intención de burlar la voluntad del pueblo” (Ruíz, 2021), por lo que hicieron su propio conteo, contabilizando 22,173 votos para

Carlos Obregón y 58 votos para Quiroz. Sin embargo, el aparato oficial obtuvo cifras diferentes y declararon a Quiroz como ganador, por lo que la UCL solicitó una audiencia con Ávila Camacho para comentarle sobre la situación, obteniendo una infructífera audiencia con el subsecretario de gobernación.

El 1 de enero era la fecha para la toma de posesión de la presidencia municipal, por lo que Hidalgo (el gobernador) tomó las precauciones de movilizar a las fuerzas federales alrededor de la plaza principal, teniendo un resultado exitoso por ese día. Ese mismo día, la ciudad entró en paro comercial a partir de las 10 am; sin tenerías, fábricas, comercios, bancos, restaurantes ni oficinas y hubo una manifestación de 300 personas en el Parque Hidalgo donde se realizó un acto simbólico de toma de protesta de la presidencia municipal por el candidato verdaderamente ganador, don Carlos A. Obregón; las fuerzas federales no tardaron en rodear el lugar y agredir a los manifestantes, resultando en 30 heridos y en el fallecimiento de una mujer a la madrugada siguiente por los golpes. Hidalgo le comunicó a Ávila mediante un telegrama que todas las transiciones de presidencias municipales en el estado habían resultado exitosas y sin ningún inconveniente, aunque tras los sucesos en Parque Hidalgo, mandó un telegrama que mencionaba que hubo inconvenientes menores en León.

Las noticias sobre las agresiones se dieron a conocer muy rápidamente en la ciudad, causando una gran indignación que desencadenó en la organización de los ciudadanos y de la UCL para exigir respuestas ante las agresiones, respeto hacia la ciu-

dadanía y hacia su voto popular mediante un paro cívico de laborales como protesta.

El 2 de enero de 1946 se comenzó una marcha pacífica en el Parque Hidalgo hasta la Plaza de la Constitución, afuera del Palacio Municipal, con más de 4,000 manifestantes, desde las 10 de la mañana.

Imagen 2. Obtenida de Carmona (s.f.), obreros en la Plaza de la Constitución (ahora Plaza de los Mártires).



Algunos de los manifestantes jóvenes cargaban un ataúd negro que tenía el nombre "Ignacio Quiroz" y la frase "Muera el PRM"; dentro del ataúd se encontraba un manifestante, Tomás, quien salía del ataúd cuando se gritaba "Viva Tomás" y se volvía a meter cuando gritaban "Muera el PRM". Algunos miembros de la UCL ingresaron al Palacio Municipal para hablar con Quiroz, de quien se exigió la renuncia pues

él no representaba la voluntad popular, el presidente designado accedió y se retiró a la capital del estado, la ciudad de Guanajuato, para consultarle a Ernesto Hidalgo, prometiendo una respuesta para las 6 pm. Los líderes de la UCL dieron un plazo hasta las 9 pm ante la inquietud de las personas y cuando estaban a punto de ser las 9 pm, se cerraron las puertas de la Presidencia Municipal y apagaron las luces "Eran las 9:00 de la noche en punto cuando se oyó un trueno claro, como un cuete y luego un disparo como de pistola y se desató una enorme balacera". (Soto, 2023)

Este ruido fue la señal para que los soldados y policías bajo el bando del general Bonifacio Salinas, comenzaran a disparar contra la multitud desde los balcones del Palacio Municipal con fusiles y metralletas; los manifestantes, indefensos, desarmados, corrieron e intentaron esconderse debajo de las bancas, en el kiosco, detrás de los árboles, sin embargo, las calles estaban bloqueadas por vehículos particulares y militares y los soldados los persiguieron y cazaron por las calles céntricas. La cacería duró 20 minutos, el suelo de la plaza quedó bañado en sangre, cubierto de cadáveres, las bancas y los árboles quedaron dañados por impactos de balas y el ataúd negro, con la leyenda 'Muera el PRM', quedó tirada en el piso, a medio quemar. (Loaeza, 2013)

A 77 años de la tragedia, se desconoce cuántos muertos hubo realmente, pues el gobierno reconoció 26 muertos y 37 heridos, la Secretaría de Defensa Nacional reconoce 22 muertos y 70 heridos, el periódico "El Sinarquista Extra" reportó 43 muertos y 150 heridos, datos de Actas del Tribunal Pleno señalan 40 muertos

y 300 heridos y la comisión investigadora de la Comisión Permanente reconoce a 26 muertos y 150 heridos.

Esta dificultad para reconocer el número de muertos se dio por la dispersión de los manifestantes (que acudieron a instalaciones de la Cruz Roja, hospitales públicos y privados, consultorios médicos, casas particulares, etcétera) y porque se afirma que el ejército retiró cadáveres.

Imagen 3. Obtenida de Kiosco de la Historia (s.f.), ilustración que muestra a los abatidos en la plaza.



Un día después de la matanza, los periódicos de la ciudad de Guanajuato publicaron fotografías de la masacre, impactando a la opinión pública al punto de que le llegaron las noticias a Ávila Camacho, quien le ordenó al secretario de Gobernación realizar una investigación sobre lo ocurrido, junto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación como con la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; ese mismo día

se obtuvo una respuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional, quien informó que se había detenido a 70 sinarquistas y al presidente de la UCL, Ricardo Sorcini, por provocar desorden público y agredir a los soldados, sosteniendo que las acciones del ejército fueron en defensa propia.

Las investigaciones arrojaron acusaciones hacia el general Olvera Barrón de lanzar granadas contra la población como señal para que los demás soldados abrieran fuego y resultaron en una disolución de poderes en el estado guanajuatense, pues se había sufrido "una serie de violaciones imputables a los poderes del Estado que rebasando el ámbito de sus deberes se constituyeron en partido" (Vizcarra, 2002, p. 107), mencionando:

"Los recientes acontecimientos de la ciudad de León, la muy deplorable pérdida de vidas, con motivo de la renovación de los poderes municipales, nos señalan un estado de intranquilidad pública resultante de una serie de violaciones contra la libre emisión de la voluntad popular, violaciones imputables a los poderes del Estado, que, rebasando el ámbito de sus poderes, se constituyeron en partido, falseando así el deber Constitucional que les compete". (Kiosko de la Historia, s.f.)

También resultó en la destitución de Ernesto Hidalgo, sustituyéndolo por Nicéforo Guerrero, un ministro de la SCJN, como gobernador provisional. Hidalgo sostuvo que la guardia militar disparó sin órdenes de nadie y el general Roberto Bonillo mencionó que esa noche se escucharon disparos de un automóvil que tenían el objetivo de agitar a los manifestantes y de provocar una acción de los militares.

La nación se solidarizó con la ciudad, y el 11 de enero de 1946, hubo un paro comercial de 3 horas, que incluía a todos los bancos, 120,000 comercios y 12,000 instalaciones industriales.

Se nombró a Carlos A. Obregón como presidente municipal de León el 19 de febrero de 1946 y 42 años después, tras el primer triunfo electoral del PAN en la presidencia municipal, se nombró a la antigua "Plaza de la Constitución" como "Plaza de los Mártires". Recientemente, hace 11 años, el entonces alcalde Ricardo Sheffield presentó un mural de bronce realizado por Arturo Tavares en la Plaza Catedral como homenaje a los mártires del 2 de enero. El mural incluye al ejército disparando desde los balcones del palacio municipal, a la gente aterrorizada, a los jóvenes cargando el ataúd y a un ángel.

Imagen 4. Homenaje a los mártires del 2 de enero.



Al hablar sobre la matanza del 2 de enero de 1946 es muy importante recordar que además del contexto nacional del momento, con Ávila Camacho promoviendo una nueva ley electoral que llevaría al país a la modernización la cual, como menciona Vizcarra (2002), implicaba eliminar las manipulaciones electorales mediante el esta-

blecimiento de órganos federales (aunque sólo significaría concentrar todas las elecciones en el Estado de forma menos dispersa), estaba el marcado contexto internacional, con la Segunda Guerra Mundial terminando poco menos de un año antes de los sucesos, y la urgente necesidad internacional de reestablecer las garantías constitucionales y el respeto a los derechos humanos tras su suspensión con el establecimiento de Estados de emergencia/excepción, como lo fue el caso de México. Al momento en que Ávila Camacho, como jefe de Estado (y de gobierno) de México, decidió declarar la guerra a los países del eje, se desempolvó una jerarquía basada en la idea de que el ejército tenía la libertad de actuar como mejor les resultara, sin tomar en cuenta las garantías constitucionales; se presume que la actuación del ejército en León estuvo muy marcada porque se seguía aplicando esta lógica, por lo que Ávila Camacho lo utilizó como una oportunidad para consolidar un México con un régimen democrático, moderno y profundamente civil.

Esto se demostró cuando, de acuerdo con Cortés (2003) el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Francisco Urquiza, difundió un documento el 12 de enero de 1946 entre los comandantes de las zonas militares en donde se les ordenaba abstenerse de apoyar a la Federación para asuntos políticos, porque sus funciones no eran políticas.

Más recientemente, podemos notar la instrumentalización de la tragedia local por parte de partidos políticos, pues mientras que el Partido Revolucionario Institucional ahora (PRI, anteriormente PRM, Partido de la Revolución Mexicana, y anteriormen-

te PNR, Partido Nacional Revolucionario) se ha mantenido muy silencioso sobre estos hechos, casi sin querer reconocerlos, su oposición, el Partido Acción Nacional (PAN) lo ha utilizado como herramienta de promoción política.

Es realmente cuestionable la instrumentalización de sucesos tan trágicos con propósitos políticos, pues mientras es entendible que la masacre empujara a Ávila Camacho a controlar más al ejército (porque no fue la única matanza perpetrada por el ejército en territorio nacional), es muy cuestionable y casi enfermizo que ahora se utilice para desacreditar a un partido político o al otro en el plano político, mientras que la verdadera víctima, la ciudadanía, sigue siendo ignorada, después de más de 70 años. Sin embargo, aprender más sobre sucesos que marcan a esta ciudad, a sus calles, a su historia, a su ciudadanía y a su nombre es muy importante para comprender su presente, su futuro y a su ciudadanía.

Referencias:

1. Anda, A. (1998). "2 de enero de 1946". Cuaderno de Comunicación, 2. <https://web.archive.org/web/20170526134734/http://www.leon-gto.com.mx/la-ciudad-leon/2-enero-1946/>
2. Carmona, D. (s.f.). "1946: La Multitud que Protesta por el Fraude Electoral es Acribillada en León, Guanajuato". México. Memoria Política de México. Recuperado 11 de junio de 2023 de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/1/0201-1946.html>

3. Cortés, O. (2003). "La Noche en que los Ángeles Lloraron". México. Biblioteca Virtual Antorcha. Recuperado 12 de junio de 2023 de http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/noche/lanoche.html
4. Esquivel, J. (2019). "Mártires del 2 de enero". México. El Sol de León. Recuperado de <https://www.elsoldeleon.com.mx/local/martires-del-2-de-enero-2868625.html>
5. Loaeza, S. (2013). "La Matanza de León, 1946". México. Nexos. Recuperado 11 de junio de 2023 de <https://www.nexos.com.mx/?p=15294>
6. Kiosko de la Historia. (s.f.). "Mártires de León 2 de enero de 1946". México. Recuperado 08 de junio de 2023 de <https://kioscodelahistoria.mx/martires-de-leon-2-de-enero-de-1946/>
7. Ruíz, A. (2021). "La Unión Cívica Leonesa". México. Valle de Señora. Recuperado 09 de junio de 2023 de <https://www.valledesenora.mx/la-union-civica-leonesa.html>
8. Ruíz, A. (2021). "Los Mártires del 2 de enero". México. Valle de Señora. Recuperado 08 de junio de 2023 de <https://www.valledesenora.mx/los-martires-del-2-de-enero.html>
9. Soto, M.(2023). "Se Cumplen 77 años de la Trágica Historia de los 'Mártires del 2 de enero' en León". México. Correo. Recuperado 10 de junio de 2023 <https://periodicocorreo.com.mx/que-paso-el-2-de-enero-el-leon/>
10. Vizcarra, A. (2002). "El Proceso de Democratización en México, 1812- 2000". Universidad Autónoma de Ciudad Juárez